## PROFEPA realiza auditoría a laboratorio de Fuentes Fijas de la UTTAB

• El resultado de la auditoría de seguimiento hace visible el trabajo de calidad y mejora continua que se lleva a cabo en esta Casa de Estudios



Personal del CECAP con el Verificador Federal de PROFEPA



La PROFEPA realizó una auditoría al CECAP de la UTTAB

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFE-PA) realizó una auditoría al Centro de Calibración y Pruebas (CECAP) de la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB), misma que se llevó a cabo en el laboratorio de pruebas en la rama de Fuentes Fijas, del 23 al 25 de marzo.

La directora de Servicios Especializados, Laura Beatriz Guzmán Priego comentó: "el objetivo de esta auditoría de seguimiento es proporcionarle al CECAP un documento donde PROFEPA acredita los procedimientos para los estudios realizados en la rama de Fuentes Fijas". Guzmán Priego expresó que "se evaluaron el uso del equipo, un examen de aptitud y los laboratorios. El resultado de esta auditoría de seguimiento hace visible el trabajo de calidad y mejora continua que se lleva a cabo en la UTTAB, proporcionando

al laboratorio de la rama de Fuentes Fijas la acreditación ante PRO-FEPA para realizar los trabajos de acuerdo a las condiciones estipuladas en las normas oficiales mexicanas expedidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)".

Para finales de abril, la UTTAB recibirá el documento de aprobación del laboratorio del CECAP ante PROFEPA, el cual tiene acreditación FF-0036-008/09 como laboratorio de pruebas en la rama de Fuentes Fijas.

En la auditoría participó el Verificador Federal adscrito a la Dirección General de Asistencia Técnica Industrial de la PROFEPA, Rigoberto Zamora Montes.